

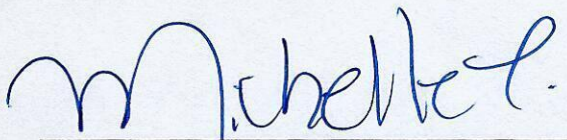
## MORENA ACUERDO

**EN LO GENERAL:** POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y A LA SECRETARÍA DE MARINA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOLICITEN DE MANERA FIRME Y URGENTE A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES PORTUARIAS DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, LA ACLARACIÓN PUNTUAL, TRANSPARENTE Y EXHAUSTIVA DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE OCURRIDO EL DÍA 17 DE MAYO DE 2025, EN EL QUE EL BUQUE ESCUELA ARM *CUAUHTÉMOC* DE LA ARMADA DE MÉXICO IMPACTÓ CONTRA EL PUENTE DE BROOKLYN, PROVOCANDO LA LAMENTABLE PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS Y MÚLTIPLES PERSONAS LESIONADAS.

APROBADO  NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PRESENTADO Y LEÍDO POR EL **DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTIDOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

  
\_\_\_\_\_  
DIP. PRESIDENTA

  
\_\_\_\_\_  
DIP. SECRETARIA



22 MAY 2025

**APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA**

C. DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE

El suscrito, Diputado JUAN MANUEL MOLINA GARCIA en lo personal y a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, en uso de la facultad que nos confiere lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los artículos 110, 114, 115, 119, 160, 161 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo someto a la consideración de la XXV Legislatura del Congreso del Estado, **PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y A LA SECRETARÍA DE MARINA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOLICITEN DE MANERA FIRME Y URGENTE A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES PORTUARIAS DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, LA ACLARACIÓN PUNTUAL, TRANSPARENTE Y EXHAUSTIVA DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE OCURRIDO EL DÍA 17 DE MAYO DE 2025, EN EL QUE EL BUQUE ESCUELA ARM *CUAUHTÉMOC* DE LA ARMADA DE MÉXICO IMPACTÓ CONTRA EL PUENTE DE BROOKLYN, PROVOCANDO LA LAMENTABLE PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS Y MÚLTIPLES PERSONAS LESIONADAS**, al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Buque Escuela ARM *Cuauhtémoc* no es simplemente una embarcación de instrucción; es un símbolo viviente de la historia, el honor y la vocación de servicio de la Armada de México. Desde su botadura en 1982, ha surcado los mares del mundo llevando consigo el mensaje de paz, disciplina y excelencia del pueblo mexicano. En sus cubiertas se han formado generaciones de marinos que han dedicado su vida a la defensa de la soberanía nacional, al auxilio en desastres naturales y al fortalecimiento de la diplomacia entre naciones.

El pasado 17 de mayo de 2025, este emblema nacional sufrió un trágico accidente al impactar contra el Puente de Brooklyn en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, durante su maniobra de zarpe. Lo que debía ser una ceremonia de despedida, con música tradicional mexicana interpretada por el grupo de mariachi

Huella Mexicana y una multitud de personas despidiendo al buque desde el Pier 17, se convirtió en una escena de dolor y consternación.

El saldo de este lamentable suceso fue la pérdida de dos valiosas vidas humanas: la cadete América Yamilet Sánchez, originaria de Veracruz, y el marino Adal Jair Marcos, oriundo de Oaxaca y residente en Puebla. Además, al menos 20 personas resultaron heridas, algunas de ellas de gravedad. Los tres mástiles del buque se partieron uno a uno al chocar contra la base del puente, provocando que varios cadetes cayeran al vacío o quedaran suspendidos en el aire, aferrados a los arneses.

Existen versiones periodísticas y declaraciones preliminares que apuntan a múltiples hipótesis sobre el origen del accidente: una posible pérdida de potencia de la embarcación, fallas en el sistema de remolque, errores de coordinación durante la maniobra de salida, o incluso condiciones ambientales adversas en el río East River, conocido por sus intensas corrientes. Ante la existencia de estos distintos elementos, resulta indispensable esclarecer de manera objetiva y transparente lo ocurrido, a fin de deslindar responsabilidades y prevenir que hechos similares vuelvan a repetirse.

La tripulación del Cuauhtémoc, compuesta por 277 personas —incluyendo 64 mujeres—, se encontraba en una misión de buena voluntad que contemplaba visitar 22 puertos en 15 países, con el propósito de exaltar el espíritu marinerero y llevar el mensaje de paz del pueblo mexicano. Este viaje, iniciado el 6 de abril desde Acapulco, tenía como objetivo conmemorar el bicentenario de la Toma de San Juan de Ulúa, último bastión del imperio español en territorio mexicano.

Este trágico incidente no solo ha enlutado a la Armada de México, sino que también ha conmocionado a la sociedad mexicana en su conjunto. Las imágenes de los mástiles colapsando, los cadetes cayendo y los heridos siendo trasladados en camillas han circulado ampliamente, generando una profunda indignación y un llamado unánime a esclarecer los hechos.

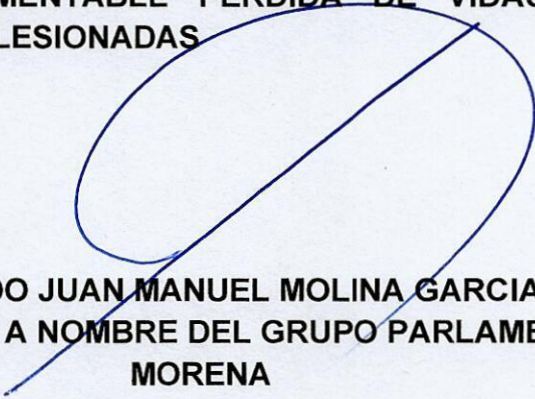
Como representante popular e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso del Estado de Baja California, expreso mi más sentido pésame a las familias de las víctimas y mi solidaridad con los heridos y sus seres queridos. Asimismo, hago un llamado urgente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Marina para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, exijan a las autoridades del Gobierno de los Estados Unidos y a las autoridades portuarias de la ciudad de Nueva York una investigación clara, transparente y expedita que permita determinar las causas de este trágico accidente y deslindar responsabilidades.

Es imperativo que se honre la memoria de quienes perdieron la vida en cumplimiento de su deber, que se brinde justicia a sus familias y que se tomen las medidas necesarias para evitar que hechos similares se repitan en el futuro. La Armada de México y el Buque Escuela Cuauhtémoc merecen nuestro respeto, reconocimiento y respaldo en estos momentos difíciles.

Es por todo lo anterior, y ante la necesidad de trabajar en conjunto y con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por tratarse de un asunto del interés público y de obvia y urgente atención y resolución, me permito someter a esta Honorable Asamblea la aprobación, con dispensa de trámite la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO**

**ÚNICO.-** ESTA HONORABLE ASAMBLEA DE LA XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, **EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y A LA SECRETARÍA DE MARINA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOLICITEN DE MANERA FIRME Y URGENTE A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES PORTUARIAS DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, LA ACLARACIÓN PUNTUAL, TRANSPARENTE Y EXHAUSTIVA DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE OCURRIDO EL DÍA 17 DE MAYO DE 2025, EN EL QUE EL BUQUE ESCUELA ARM CUAUHTÉMOC DE LA ARMADA DE MÉXICO IMPACTÓ CONTRA EL PUENTE DE BROOKLYN, PROVOCANDO LA LAMENTABLE PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS Y MÚLTIPLES PERSONAS LESIONADAS**



**DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCIA  
EN LO PERSONAL Y A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE  
MORENA**